



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 25 OCT 2024

RES. H. N°

1492/24

Expte. N° 4643/21

VISTO:

La Res.H.0771/22 mediante la cual se designa a la Lic. María Silvia Morales, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Interfaz Arte/Tecnología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res.H.1931/23 se imputa la designación de la Lic. Morales al cargo vacante de igual jerarquía y dedicación (AD1°) por renuncia del Prof. Daniel Ontivero, en la asignatura "Proceso Sociales de América", Res.H.1900/23.

QUE mediante Res.H.1392/24 se traslada el cargo de AD1° de la cátedra "Procesos Sociales de América" a la Cátedra "Interfaz, Arte/Tecnología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento de las actuaciones y solicita la emisión del correspondiente instrumento legal.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

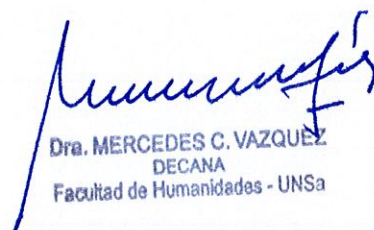
ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación de la Lic. María Silvia Morales, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Interfaz Arte/Tecnología" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, será imputado al cargo vacante de igual jerarquía y dedicación (AD1°) de la cátedra "Interfaz, Arte/Tecnología".

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa